

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TABACALERA BAUTISTA LLENAS
TABACALLSA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente de la COMPAÑÍA TABACALERA BAUTISTA LLENAS TABACALLSA S.A.

I. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración, logrando que la producción sea satisfactoria.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2019 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, sin presentar hecho relevante al igual que el año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales.

En base a los análisis de los Estados Financieros y Notas de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019 se verificó que los mismos dieron como resultado positivo la gestión administrativa, siendo disminuida la utilidad del ejercicio relativamente debido a los pagos de tributos anuales dando cumplimiento a las normas tributarias.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para LA COMPAÑÍA TABACALERA BAUTISTA LLENAS TABACALLSA S.A. son:

- a) Analizar y planificar los requerimientos de compras de insumos químicos y suministros varios para evitar las compras frecuentes de los mismos, ya que la situación actual por la pandemia del Covid 19 no permite una movilidad normal.
- b) Seguir mejorando la calidad del tabaco para asegurar la venta del producto sin inconveniente.
- c) Mantener el control de la debida protección de seguridad e higiene hacia todo el talento humano que colabora en la producción y funcionamiento de las actividades económica de la empresa.

6. Otros

Las obligaciones tributarias, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han cancelado dentro de los plazos establecidos por la ley, lo cual es algo positivo para un ente en marcha cumplir con las obligaciones de ley a las entidades de control para evitar inconvenientes que afecten el proceso operativo.

Esperando que con el esfuerzo del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos administrativos y económicos que la Junta Directiva requiere, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



Sr. Fermín Alberto Bautista Paulino
GERENTE GENERAL
Gerente General – Representante Legal
C.C EXT. 0961237690
Tabacalera Bautista Llenas Tabacallsa S.A
RUC. 1291761220001 Exp. SC. 711011